

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2019

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de cartagena (e)

Coordinador: **Nicolás Martínez Grau**
Profesional Especializado- Planeación

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2019

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de cartagena (e)

COMITÉ DIRECTIVO

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena (e)

HERNAN DE JESÚS MADRID CONTRERAS
Secretario General

MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero

JUAN PABLO RIVERA MARTELO
Director Técnico de Auditoría Fiscal (C)

IVAN MONTES SALGUEDO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

LEONARDO OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

LILETTE TATIANA AGUAS POLO
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales (e)

COORDINADOR:

NICOLÁS MARTÍNEZ GRAU
Planeación

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 3 de 19

Tabla de contenido

1. SINOPSIS DEL CONTRALOR DISTRITAL	4
1. PRESENTACIÓN	5
2. DESARROLLO DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019	6
3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	6
3.1.2 Proyecto 3. Mejoras sustanciales y resultados efectivos en el Proceso de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva	12
3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover ciudadanía responsable, Incluyente y Activa en el control social a la gestión pública.	14
3.2.1 PROYECTO 7: Fortalecimiento de la participación ciudadana en el control social y fiscal a la gestión pública.	14
3.2.2 Proyecto 5. Oportuna respuesta al ciudadano en los procesos de denuncias, quejas, reclamos y sugerencias.	15
3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	16

Índice de Tablas

Tabla 1.....	8
Tabla 2 Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal *Plan General de Auditoría Territorial 2019	9
Tabla 3 Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal CUADRO N° 3 Dictamen de los Estados Contables de los Sujetos de Control 2018	10
Tabla 4 Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal	11
Tabla 5 Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales	12
Tabla 6.....	12
Tabla 7.....	13
Tabla 8 Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales... ..	13
Tabla 9.....	13
Tabla 10 Fuente: Coordinación de participación Ciudadana	15

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 4 de 19

1. SINOPSIS DEL CONTRALOR DISTRITAL

En el 2019 se logró el traslado de la entidad a una nueva sede con mejores condiciones físicas, ambientales y espacios físicos adecuados, auditorio debidamente equipado con aparatos tecnológicos, fortaleciendo el clima laboral y su ambiente interno.

El Contralor Distrital Comprometido con el ejercicio constitucional y legal del control fiscal; inicia un proceso de transformación de la cultura organizacional, procurando generar sinergias en las distintas áreas organizacionales e integrando los procesos misionales en busca de mejoras sustanciales que a la postre redunden en una mejor imagen de la entidad en el Distrito de Cartagena de Indias:

1. Se Creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, quien vigilará el proceso de implementación de MIPG en el año 2020.
2. Traslado nueva sede institucional en un edificio de cuatro pisos con oficinas funcionales y cómodos inmobiliarios; producto de un Convenio Marco suscrito con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.
3. Se integraron los Planes Institucionales y estratégicos con el Plan de Acción Anual 2019, en cumplimiento del decreto-ley 612 de 4 de abril de 2018.

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 5 de 19

1. PRESENTACIÓN

El Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e), presenta su gestión 2019, al Concejo Distrital y a la comunidad Cartagenera en general,

Se cumplió en este año 2019 con la labor encomendada por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, desarrollando los procesos misionales con un enfoque hacia la mejoras del manejo de los recursos públicos de parte del gestor público, fundamentados en los principios de eficiencia, economía, eficacia y transparencia en la gestión pública.

Es deber de la Contraloría Distrital de Cartagena en el año 2020, mejorar la imagen Corporativa, recuperar la confianza del ciudadano en el órgano de control, buscar nuevos retos hacia un control fiscal preventivo y concomitante(Acto Legislativo 04 de 18 de septiembre de 2019), transparente, efectivo y participativo que le permita a los ciudadanos de Cartagena empoderarse del control social de los recursos del distrito en alianza con nuestra entidad y por ende superponiendo el bienestar general sobre el particular.

Agradezco a todos los Honorables Concejales por permitirme cumplir con la obligación Constitucional de informar los resultados de la gestión, los avances organizacionales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias durante este periodo.

Se suscribe muy atentamente,

Firmado Original

FREDDY QUINTERO MORALES
 Contralor Distrital de Cartagena de Indias

2. DESARROLLO DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

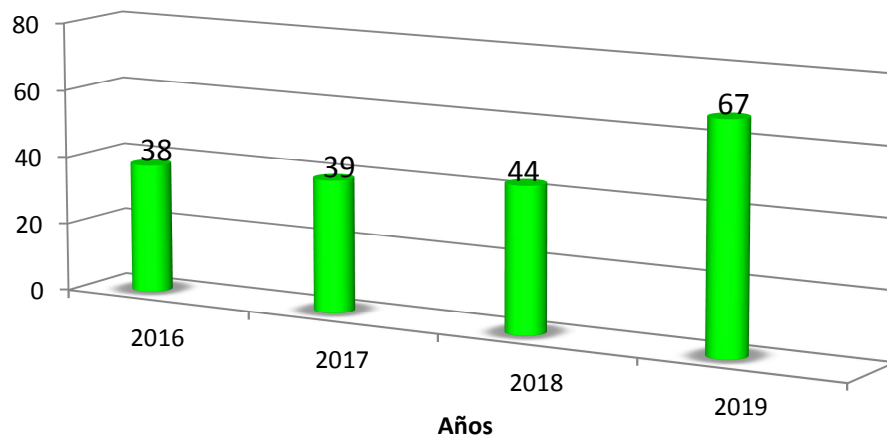
En el inicio de la gestión del año 2019, como siempre es costumbre de la entidad realiza la Proyección de las actividades a través de la formulación del Plan de Acción Anual, en este año se integraron los Planes Institucionales y Estratégicos(decreto-Ley 612 de 2018); tomando esto como una herramienta gerencial para el direccionamiento organizacional y cumpliendo con los aspectos legales consagrados el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, para esto se programaron ejecutar los siguientes Objetivos Estratégicos:

3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Orientar el Control Fiscal a resultados imparciales, transparentes y efectivos.

Este objetivo pretende direccionar el ejercicio de la actividad fiscalizadora a resultados efectivos con independencia y autonomía con respecto a los sujetos de control, libres de injerencia externas que se puedan presentar en el transcurrir de los procesos de vigilancia; cristalizando la gestión del organismo de control y generando un impacto real en los ciudadano y ciudadanas de Cartagena de Indias.

3.1.1 Proyecto 1. Ejercer El Control Fiscal Con Resultados Efectivos Para La Mejora Continua De La Gestión Pública.

Número de Auditorías Ejecutadas entre 2016-2019



A

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Este proyecto desarrollado por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal ,permitió en el Distrito de Cartagena de Indias para el 2019, ejecutar sesenta y siete (67) auditorias

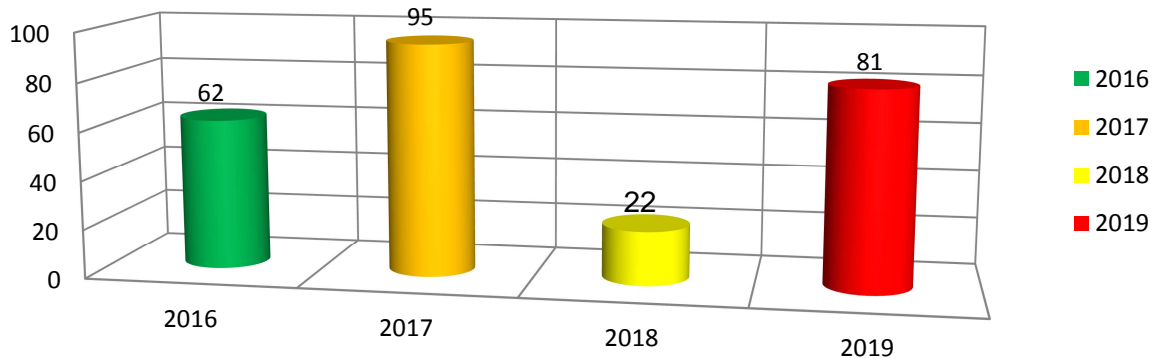
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

con un enfoque de mejora continua en la Gestión Pública y cumpliendo con la cobertura en un 100% y logrando la meta en un 120% para la vigencia 2019. Además se realizaron 14 auditorías al balance a los sujetos de Control. En el periodo de 2016-2019 se ejecutaron 188 procesos auditores con un promedio de 47 por cada año del cuatrienio.

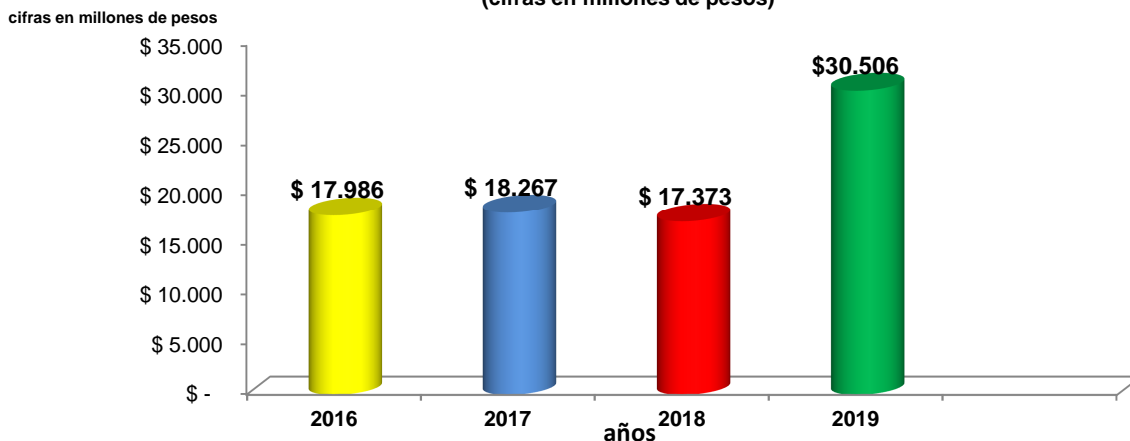
HALLAZGOS FISCALES DETECTADOS 2016-2019



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Los hallazgos fiscales detectados sirven para la apertura de los procesos de Responsabilidad Fiscal, que le permitan al órgano de Control recuperar los recursos despilarrados por los gestores públicos en el Distrito de Cartagena de Indias; en el **2019** se detectaron **81** hallazgos fiscales, lo que corresponde a un aumento aproximado de **268%** con respecto al 2018. El total de hallazgos fiscales detectados en este cuatrienio estuvo en el orden de los **260**.

Cuantía de los hallazgos fiscales detectados entre el 2016-2019
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

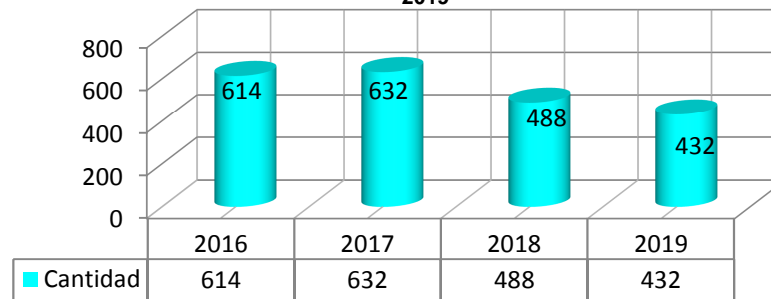
“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Este gráfico muestra el comportamiento de la cuantía de los hallazgos detectados entre los años de **2016-2019**, mostrando en el año 2019 una cuantía aproximadamente **\$ 29.232 millones**, que sumados los cuatro (4) años ascienden a una cuantía de **\$ 82.858 millones** de pesos detectados en presuntas irregularidades en los Sujetos y puntos de Control en el Distrito de Cartagena en los últimos cuatro años de gestión del organismo de control; teniendo en cuenta que el Control Fiscal en Colombia hasta septiembre de 2019 fue selectivo y posterior.

Comportamiento Histórico de los Hallazgos Administrativos Detectados entre el 2016-2019



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

En la gráfica, se observa un considerable número de hallazgos administrativos detectados en los últimos cuatro (4) años de 2.166, errores en los procesos administrativos de los sujetos y puntos de control, son los grandes generadores de hallazgos que a la postre podrían tener alcance fiscal, disciplinarios o penales.

CUADRO N° 1 Cantidad y Tipo de Hallazgos y Modalidad de Auditoría

MODALIDAD DE LA AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGOS				
	ADMINISTRATIVOS	FISCALES	VALOR HALLAZGO FISCAL	DISCIPLINARIOS	PENALES
REGULAR	251	24	5.445.310.472	65	1
ESPECIAL	164	31	\$24.081.651.166	49	0
EXPRESS	127	25	\$841.237.185	60	0
DENUNCIAS	0	1	137.956.665	8	0
TOTALES	542	81	\$30.506.155.488	182	1

Tabla 1

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Este Cuadro muestra la cantidad y cuantía discriminadas de los hallazgos detectados en la vigencia de 2019, de acuerdo con las diferentes modalidades de auditorías; en esta vigencia se encontraron seis ciento treinta y siete (**637**) hallazgos; entre fiscales, disciplinarios, penales y administrativos, siendo este último el de mayor volumen por su connotación relacionada con los errores administrativos que cometen las entidades públicas del Distrito de Cartagena para la vigencia analizada. Hay que aclarar que de los **62** hallazgos fiscales 11 se originaron por denuncias ciudadanas. Se trasladaron durante la vigencia actual veinticinco (25) hallazgos en cuantía de \$11.184.191.647, de los cuales veintiuno (21) en cuantía de \$5.728.708.634 corresponden a la vigencia auditada 2017- PGAT-2018, y cuatro (4) en cuantía de \$5.455.483.013 corresponden a la vigencia auditada 2018- PGAT-2019.

CUADRO N° 2 RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS A LOS SUJETOS DE CONTROL

No.	SUJETOS CONTROL	AÑO	PGAT	PRONUNCIAMIENTOS
1	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA	2018	2019	NO FENECE
2	ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	2018	2019	FENECE
3	EPA	2018	2019	FENECE
4	CORVIVIENDA	2018	2019	FENECE
5	IPCC	2018	2019	FENECE
6	IDER	2018	2019	NO FENECE
7	DISTRISSEGURIDAD	2018	2019	FENECE
8	CORPORACION DE TURISMO	2018	2019	FENECE
9	PERSONERIA	2018	2019	FENECE
10	CONCEJO	2018	2019	FENECE
11	TRANSCARIBE	2018	2019	FENECE
12	ESCUELA TALLER	2018	2019	FENECE
13	ESE	2018	2019	FENECE
14	COLEGIO MAYOR	2018	2019	FENECE

Tabla 2 Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal *Plan General de Auditoría Territorial 2019

Este Cuadro muestra como fue el resultado del análisis de las cuentas a los sujetos de control en la vigencia de 2018 y tomadas del Plan General de Auditoría de 2019. De las catorce (14) cuentas revisadas no fenecieron dos (2) que representan el 14%.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 10 de 19

CUADRO N° 3 DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

No.	SUJETO DE CONTROL	AÑO	PGAT	DICTAMEN
1	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA	2018	2019	NEGATIVO
2	ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	2018	2019	LIMPIO
3	EPA	2018	2019	LIMPIO
4	CORVIVIENDA	2018	2019	LIMPIO
5	IPCC	2018	2019	LIMPIO
6	IDER	2018	2019	NEGATIVO
7	DISTRISEGURIDAD	2018	2019	CON SALVEDADES
8	CORPORACION DE TURISMO	2018	2019	LIMPIO
9	PERSONERIA	2018	2019	CON SALVEDADES
10	CONCEJO	2018	2019	NEGATIVO
11	TRANSCARIBE	2018	2019	CON SALVEDADES
12	ESCUELA TALLER	2018	2019	CON SALVEDADES
13	ESE	2018	2019	CON SALVEDADES
14	COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR	2018	2019	CON SALVEDADES

Tabla 3 Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal CUADRO N° 3 Dictamen de los Estados Contables de los Sujetos de Control 2018

Este Cuadro muestra cómo fueron los resultados de los diferentes dictámenes que la Contraloría Distrital de Cartagena originó después de realizar el análisis a los Estados contables de los Sujetos de Control en la vigencia de 2019. De los catorce Dictamen que muestra el cuadro **21 %** son **negativos**, **43%** aproximadamente son **con salvedades** y el **36%** **limpios o sin salvedades**; este análisis refleja aproximadamente que el 64% de los sujetos de control tuvo errores, inconsistencias e incertidumbres relacionadas al total de activos o pasivos más patrimonio en un rango entre el 2% y superiores al 10%.

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 11 de 19

Cuadro N° 4 PLANES DE MEJORAMIENTOS SUSCRITOS EN 2019

SUJETOS O PUNTO DE CONTROL	VIGENCIA AUDITADA	PGAT	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
Alcaldía Local N°1	2018	2019	16/10/2018
Alcaldía Local N°2	2018	2019	29/11/2019
Alcaldía Local N°3	2018	2019	20/11/2019
IDER	2018	2019	16/10/2018
PAE	2018	2019	24/07/2019
IPCC	2018	2019	11/07/2019
Exoneraciones Y prescripciones comparendos 2016-2017-2018 DATT	2017-2018	2019	23/09/2019
CORVIVIENDA	2018	2019	11/10/2019
EPA	2018	2019	11/09/2019
SISTEMA DE ASEO PUBLICO	2018	2019	30/08/2019
DADIS	2018	2019	10/04/2019
ESCUELA DE GOBIERNO Y LIDERAZGO	2018	2019	04/04/2019
I. E BERTHA GEDEON DE BALADI	2018	2019	13/08/2019
I.E DE LA BOQUILLA	2017-2018	2019	19/12/2019
I.E MADRE GABRIELA DE SAN MARTIN	2017-2018	2019	05/12/2019
I. E SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ	2018	2019	13/12/2019
I.E INEM	2018	2019	05/12/2019
I. E. ANA MARIA VELEZ DE TRUJILLO	2018	2019	19/12/2019
I.E FREDONIA	2017-2018	2019	10/12/2019
I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	2018	2019	16/12/2019

Tabla 4 Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Este Cuadro muestra a los sujetos y/o Puntos de Control y sectores que suscribieron Planes de Mejoramiento con el órgano de control en la vigencia de 2019 y los que están en ejecución.

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 12 de 19

3.1.2 Proyecto 3. Mejoras sustanciales y resultados efectivos en el Proceso de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva.

Con este proyecto se busca hacer más efectivo los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo; modernizando la estructura física y tecnológica de las sala de audiencias para los procesos verbales, buscando mecanismos que permitan un dinámica en el resarcimiento del patrimonio público dilapidados por los servidores públicos y por personas particulares que maneja recursos y fondos públicos del Distrito de Cartagena de Indias.

Cuadro N° 5 Movimientos De Indagaciones Preliminares 2019

Conceptos	Número
Total de Indagaciones Preliminares Aperturadas	12
Indagaciones Preliminares Activas	6
Archivadas	7
Caducadas	0
Indagaciones preliminares que Originaron Procesos de Responsabilidad Fiscal	0

Tabla 5 Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este Cuadro refleja el movimiento de las indagaciones preliminares durante la vigencia de 2019 y que fueron desarrolladas en el área de Responsabilidad Fiscal como producto del traslado de los hallazgos fiscales determinados por el resultado de las denuncias ciudadanas trasladadas y procesos auditores ejecutados.

Cuadro N°6 Movimientos De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal 2019

Conceptos	Número
Total de Procesos de Responsabilidad Fiscal Vigentes a 31 de diciembre	84
Procesos de Responsabilidad aperturados	24
Fallos Con Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	8
Fallos Sin Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	1
Procesos de Responsabilidad Fiscal terminados por caducidad	1
Procesos de Responsabilidad Fiscal Prescritos	0
Procesos de Responsabilidad Fiscal archivados por pago	0

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Tabla 6

En este cuadro se observa cuantos procesos de responsabilidad fiscal están vigentes a 31 de diciembre de 2019, aperturados, fallos ejecutoriados, procesos archivados por pagos en ese periodo, producto de la gestión adelantada por el área de Responsabilidad Fiscal.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 13 de 19

Cuadro N°7 Procesos Verbales

Número de Procesos de Responsabilidad Fiscal Verbales 2019	Cantidad
Total de Procesos de Responsabilidad Fiscal	2
Fallos Con Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	0
Fallos Sin Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	1

Tabla 7

Cuadro N° 8 Movimientos Procesos De Jurisdicción Coactiva 2019

Concepto	Número
Total de Procesos de Jurisdicción Coactiva	30
Archivados por Pago	4
Número de procesos con medidas cautelares	30

Tabla 8 Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este Cuadro muestra las actuaciones administrativas relacionadas con el subproceso jurisdicción coactiva en la vigencias de 2019; procedimientos que están relacionados con el cobro persuasivo y coactivo a los ejecutados de los procesos de fallos con responsabilidad fiscal ejecutoriados.

Cuadro N° 9 Cuantía y Recaudo De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal

Conceptos	Año 2019
	(Valores en pesos)
Cuantía del presunto daño en el Procesos de Responsabilidad Fiscal	\$ 18.397.315.249
Cuantía Fallos con Responsabilidad Fiscal	\$ 475.289.226
Valor recaudado en procesos de responsabilidad fiscal	\$ 106.640.355,54
Valor recaudado en procesos de jurisdicción coactiva	\$ 322.378.943

Tabla 9 Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este cuadro refleja la cuantía del presunto daño patrimonial en los procesos de responsabilidad fiscal, el valor de los fallos con responsabilidad fiscal y el valor del recaudo en los procesos y por concepto de jurisdicción coactiva.

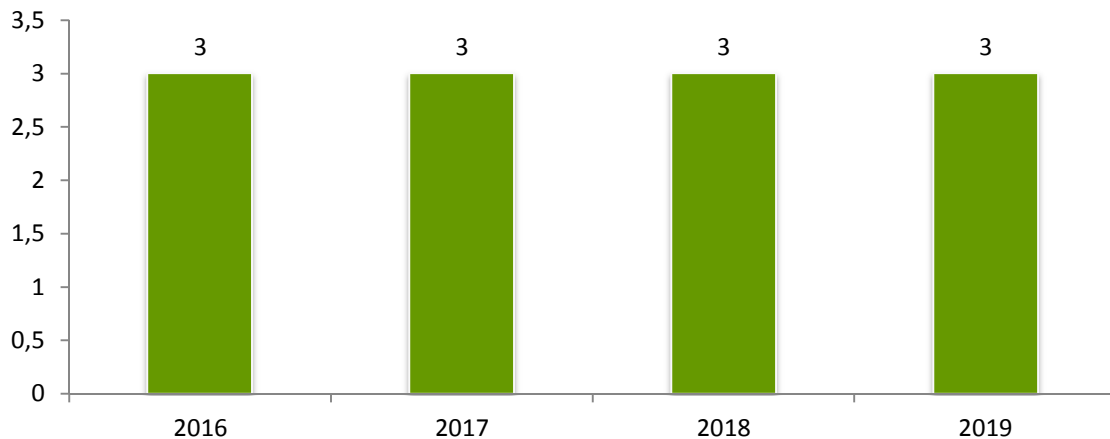
3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover ciudadanía responsable, Incluyente y Activa en el control social a la gestión pública.

Este objetivo pretende que el ciudadano en una democracia participativa este habilitado no solo para el ejercicio del gobierno, sino también para el control a sus gobernantes. Ello implica convertir a la Contraloría Distrital de Cartagena en el aliado técnico de la comunidad para avanzar en la formación de un ciudadano informado, Cumplidor de sus deberes, agente activo en el ejercicio de sus derechos y en el cuidado de lo público, habilitado para la participación en el control fiscal como parte integral del control social, contribuyendo a fomentar el buen uso de los recursos públicos.

3.2.1 PROYECTO 7: Fortalecimiento de la participación ciudadana en el control social y fiscal a la gestión pública.

El control a la gestión pública, por parte de la ciudadanía, mediante de los diferentes mecanismos legales, permite a la comunidad, intervenir legalmente sobre las condiciones de modo, tiempo y lugar en que el Estado lleva a cabo sus actividades y alcanza sus fines esenciales.

Cantidad de Audiencias de Rendición de Cuentas ejecutadas entre 2016-2019



Fuente: Participación Ciudadana

Este gráfico muestra el número de audiencias de rendición de cuentas realizadas en la comunidad de Cartagena durante el cuatrienio 2016-2019; estas fueron desarrolladas en las tres localidades que componen el territorio de Cartagena de Indias, como una estrategia de acercamiento a los líderes sociales y políticos de la ciudad.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

3.2.2 Proyecto 5. Oportuna respuesta al ciudadano en los procesos de denuncias, quejas, reclamos y sugerencias.

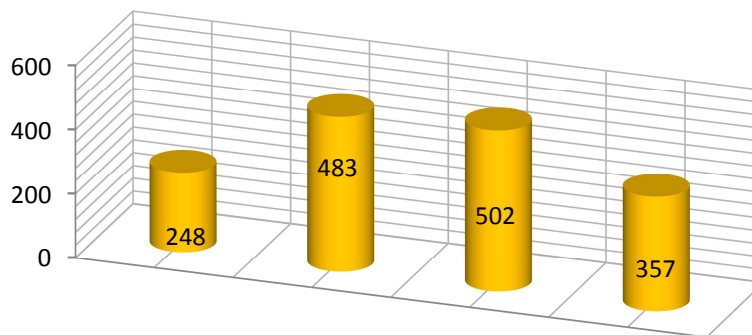
Las respuestas oportuna y satisfactoria a la comunidad son fundamentales para construir una confianza mutua entre la ciudadanía y la Contraloría Distrital, este proyecto lo que busca es precisamente una sinergia entre la comunidad y el organismo de control, para contrarrestar la corrupción administrativa en la ciudad.

Cuadro N° 10 Trámite De Denuncias Y Derechos De Petición 2019

Conceptos	Radicadas	Denuncias que se convirtieron en presuntos Hallazgos Fiscales	Trasladadas a otras Entidades	Tramitadas	Pendientes de la vigencia por Respuesta de Fondo	Respuesta de fondo	Anónimas	De Oficio
Denuncias	57	Valor: 10x\$4.079.991.972	2	57	27	26	6	2
Derechos De Petición	86	0	0	86	0	86	0	0
TOTAL	143	10	2	143	27	112	6	3

Tabla 10 Fuente: Coordinación de participación Ciudadana

NÚMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS ENTRE 2016-2019



	2016	2017	2018	2019
■ Número de Estudiantes Capacitados	248	483	502	357

Fuente: Participación Ciudadana

Este gráfico muestra el número de estudiantes de los grados 10° y 11° de Instituciones educativas del Distrito de Cartagena que fueron capacitados en Control Fiscal entre el

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

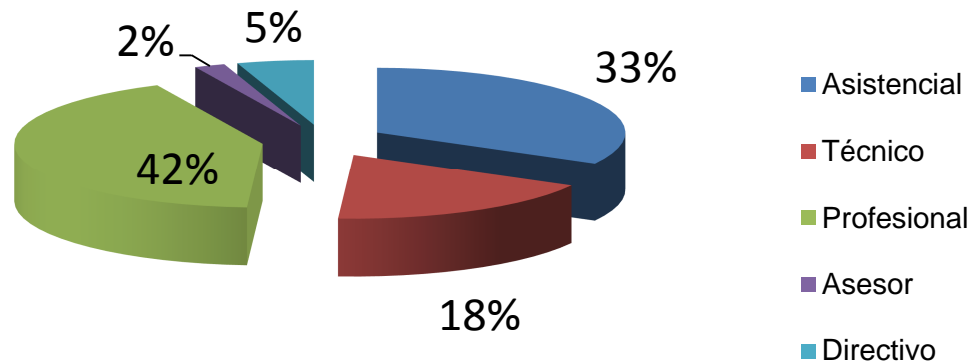
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

2016-2019; el total de capacitados en el cuatrienio fue de **mil quinientos noventa** (1.590).

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Generar un buen funcionamiento y organización de la Contraloría Distrital de Cartagena para lograr resultados de impacto Positivos.

3.3.2 Proyecto14: Información financiera confiable y presentadas bajo las normas internacionales de contabilidad del sector público.

Distribución de la Planta de Cargos Por Niveles en el 2019



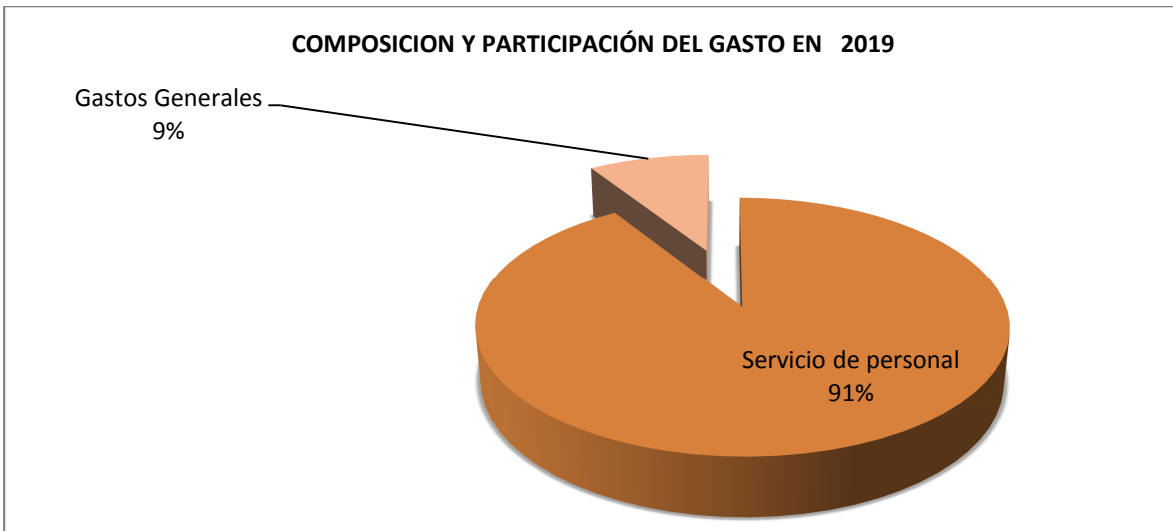
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Desde la última reestructuración la Contraloría Distrital de Cartagena cuenta con una distribución de la planta de personal por cargos, como se refleja en el anterior gráfico.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Avenida Crisanto Luque Sector Bosque Diagonal 22 N° 47B-23 Cel. 3013059287

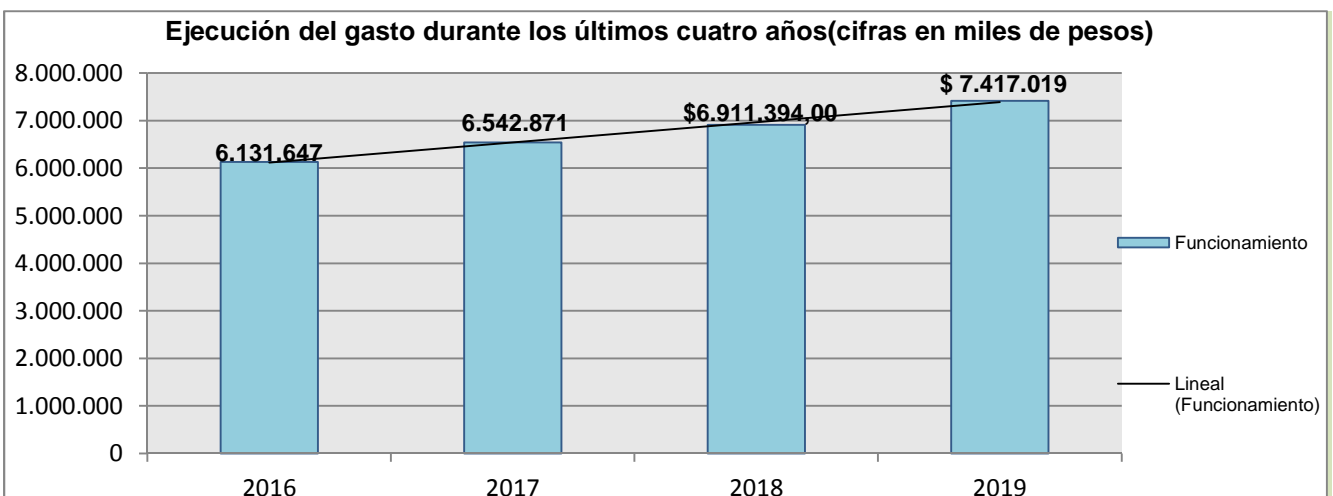
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

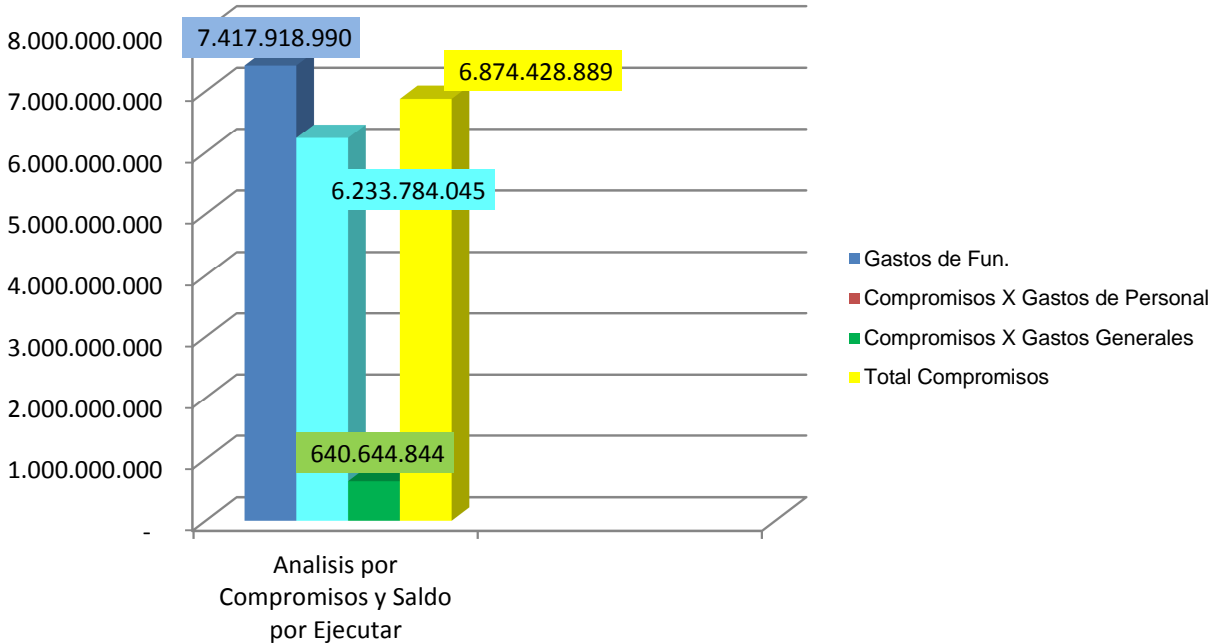
conceptos	valor	% de Participación
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6.612.514.179,00	91%
GASTOS GENERALES:	\$ 668.690.118,00	9%
TOTAL	\$ 7.281.204.297,00	100%

En este grafico de pastel muestra la distribución porcentual del gasto para el año 2019; siendo el de mayor porcentaje de gasto el asociado a la nómina con un 91% aproximado del total del gasto ejecutado en el año.



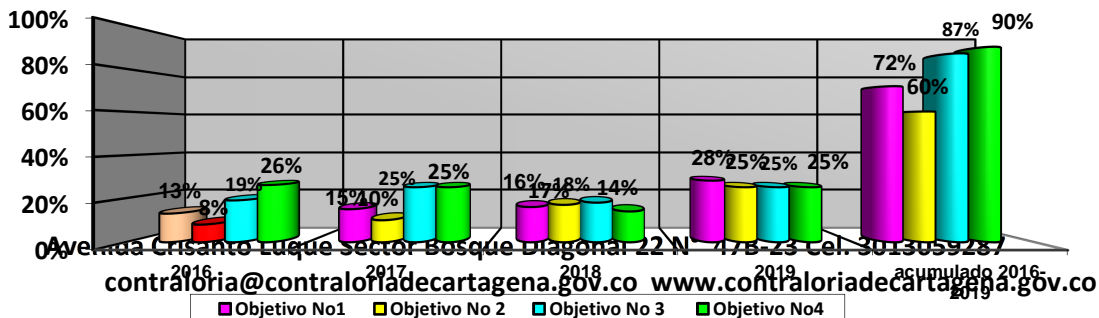
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Este grafico muestra el comportamiento histórico de los últimos cuatro años del gasto total anualizado de la Contraloría Distrital de Cartagena, entre los años 2016 y 2019 su incremento acumulado del gasto en el órgano de control ha sido del 19% aproximadamente, incremento anual del 4,7%, que obedece al crecimiento porcentual de IPC proyectado o causado en cada vigencia fiscal.



Este grafico muestra como fue el movimiento, valor y saldo de los diferentes gastos Presupuestales ejecutados en la entidad en la vigencia de 2019. Como se puede observar el gasto de personal representa el 91% aproximadamente y los gastos generales el 9%.

El comportamiento de los Objetivos Estratégicos de la Organización se mide a través del promedio porcentual de avance de los proyectos asociados, en relación con las metas definidas en el Plan de Acción de cada Área. De acuerdo con estas variables se establece su grado de avancen y ejecución real. En la siguiente gráfica, se presenta el porcentaje promedio de avance de los Objetivos Estratégicos para la vigencia 2018, tomando como base los proyectos que los apalancan:



 CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	INFORME DE GESTIÓN 2019	Código: P01-INF 01
		Versión: 1.8
		Fecha: 30/12/2019
		Página 19 de 19

Como se observa en la gráfica, para el tercer año (2019) los objetivos estratégicos reflejaron un estándar de cumplimiento aceptable en un promedio porcentual del 77% de cumplimiento del plan.